

**DICTAMEN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE HIDALGO DEL PARRAL**

EN LA CIUDAD DE HGO. DEL PARRAL, CHIH., SIENDO LAS 14:14 HORAS DEL DÍA 04 DE MAYO DEL 2026, SE DA INICIO A LA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES, LOS CIUDADANOS; **ING. MARTÍN RICARDO FLORES MOYA**, **ING. MARÍA GUADALUPE GUEVARA QUIÑONEZ** EN REPRESENTACIÓN DEL **ING. JESUS ALFONSO MARQUEZ AMAYA** DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS (ÁREA REQUIRIENTE), **LIC. JOSE MOLINA BARRON**, **LIC. CESAR HOMERO ARMENDÁRIZ CHÁVEZ**, (CON VOZ Y VOTO), Y LOS ACOMPAÑAN, **LIC. OLGA GABRIELA YAÑEZ MORENO**, **LIC. EZLY JAEN LOPEZ VILLEGAS** EN REPRESENTACIÓN DEL **LIC. GERARDO JOSUE RODRIGUEZ MOLINA**, **LIC. MANUEL ANTONIO HERNANDEZ GONZALEZ**, **LIC. DALILA CLICERIA VILLALOBOS VILLALOBOS** (CON VOZ/SIN VOTO), EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE OFICIAL MAYOR, ÁREA REQUIRIENTE, TESORERO DEL MUNICIPIO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, TITULAR DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ASESOR JURIDICO, SECRETARIO TÉCNICO Y SINDICA MUNICIPAL; SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN EL SALÓN DE JUNTAS UBICADO EN LA PARTE ALTA DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN FRANCISCO MIRANDA Y REPÚBLICA DE CUBA S/N DE ESTA CIUDAD, EL **ING. MARTÍN RICARDO FLORES MOYA**, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO DEL PARRAL, ADMINISTRACIÓN 2024-2027, MANIFIESTA QUE PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, SE CONSIDERA LO SIGUIENTE:

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM.
- 2) LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y APROBACIÓN.
- 3) APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE 25,000 LITROS DE EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO ECR-63 MODIFICADA, PARA BACHEO DE LAS CALLES DE DISTINTOS PUNTOS DE LA CUIDAD Y PRONUNCIAMIENTO DE FALLO.

Cantidad / Concepto	Proveedor	Importe (IVA incluido)
25,000 litros de emulsión catiónica de rompimiento rápido al 63% con polímero tipo ECR-63.	Edgar Fernando Cazares Cassio	\$567,530.00
	Asfaltos San Jose, S.A. De C.V.	\$ 588,700.00
	José Nefalí Muñoz Martínez	\$614,800.00

EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRTACIÓN ES MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA DE ACUERDO AL **ARTÍCULO 74 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

PRONUNCIAMIENTO DE FALLO: LO ANTERIOR SE AUTORIZA EN VIRTUD DE QUE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN ES MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 74

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA ADQUISICIÓN DE 25,000 LITROS DE EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO ECR-63 MODIFICADA, PARA BACHEO DE LAS CALLES DE DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD CON **C. EDGAR FERNANDO CAZARES CASSIO** POR LA CANTIDAD DE \$567,530.00 (QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.). ESTA ADJUDICACIÓN SE APEGA PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA, DE ACUERDO AL **ARTÍCULO 74 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**, Y QUE AL CALCE DICE:

ARTÍCULO 74. LOS ENTES PÚBLICOS PODRÁN, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS A TRES PROVEEDORES O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO EL IMPORTE DE LA OPERACIÓN NO EXCEDA LOS SIGUIENTES MONTOS:


- I. EN ADJUDICACIONES DIRECTAS, EL MONTO NO PODRÁ EXCEDER LA CANTIDAD DE TREINTA Y SEIS VECES EL VALOR ANUAL DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE POR CUENTA PRESUPUESTAL, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SE HACE CONSTAR QUE EL **LIC. CESAR HOMER ARMENDARIZ CHAVEZ** EN SU CARÁCTER DE **REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA** PROPONE QUE, EN LAS PRÓXIMAS CONTRATACIONES MUNICIPALES, SE PRIVILEGIE LA BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE **PROVEEDORES LOCALES Y ESTATALES** ANTES DE RECURRIR A PROVEEDORES DE CARÁCTER NACIONAL.

DE IGUAL MANERA, SOLICITAN ANTE EL COMITE EL **LIC. CESAR HOMER ARMÉNDARIZ CHAVEZ** Y LA **LIC. DALILA CLICERIA VILLALOBOS VILLALOBOS** EN SUS RESPECTIVOS **CARACTERES DE REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y SÍNDICA MUNICIPAL** QUE SE LES NOTIFIQUE OPORTUNAMENTE LA LLEGADA DE LOS 25,000 LITROS DE EMULSIÓN, A FIN DE QUE PUEDAN LLEVAR A CABO LA SUPERVISIÓN CORRESPONDIENTE Y VERIFICAR QUE TODO SE ENCUENTRE EN ORDEN CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.

SIN TENER ALGÚN OTRO ASUNTO POR DESAHOGAR, SIENDO LAS 14:27 HORAS, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON EN LA MISMA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA POR TODOS LOS QUE INTERVINIERON EN LA MISMA Y QUISIERON HACERLO. -----

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO DEL PARRAL



ING. MARTIN RICARDO FLORES MOYA
OFICIAL MAYOR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

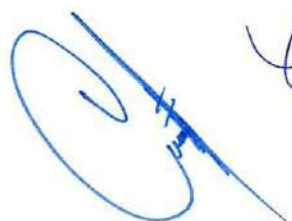


ING. MARÍA GUADALUPE GUEVARA QUIÑÓNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
ÁREA REQUIRIENTE













LIC. JOSE MOLINA BARRON
TESORERO MUNICIPAL
VOCAL



LIC. CESAR HOMERO ARMENDARIZ CHAVEZ
REGIDOR DE HACIENDA
VOCAL



LIC. OLGA GABRIELA YÁÑEZ MORENO
TITULAR DE ORGANO INTERNO DE CONTROL
OBSERVADOR



LIC. EZLY JAEN LÓPEZ VILLEGAS
ASESOR JURIDICO
ASESOR



LIC. MANUEL ANTONIO HERNANDEZ GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
VOCAL

